



ORD. N° 461 / 2021

**ANT.: Of. Alc. N°575 del 27/10/2021
Municipio de Antuco
Revisión del Expediente de
Certificación SCAM.**

**MAT : Informa aprobación del
Expediente de Certificación
SCAM Nivel Intermedio.**

Concepción, 14 DIC. 2021

**A: SR. MIGUEL ABUTER LEÓN
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD ANTUCO**

**DE: SR. MARIO DELANNAYSARAYA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que su Municipio ha dado cumplimiento al **96% del 95%** exigido en el logro de los compromisos asumidos para esta fase, por lo que ha obtenido la certificación ambiental en Nivel Intermedio.

El expediente se presenta en forma ordenada y con los medios de verificación correspondientes. Se destaca la gestión ambiental realizada por el Municipio en los distintos componentes ambientales de certificación, la ejecución de las actividades comprometidas en la Estrategia Ambiental Comunal y la continuidad del trabajo con los Comités Ambientales. Se aceptan las explicaciones a las dificultades existentes para realizar la totalidad de las reuniones del CAC, aun así, se informa de un trabajo importante de apoyo a las líneas estratégicas.

Se destaca el trabajo realizado por el Coordinador Ambiental; los funcionarios/as municipales que respondieron a las entrevistas de las auditorías y el apoyo entregado por la Autoridad Comunal en un tiempo marcado por las restricciones y dificultades impuestas por la pandemia. Se informa además que la rendición financiera del subsidio SCAM se encuentra en revisión en el Departamento de Finanzas de la Seremi y se harán llegar las observaciones vía correo electrónico, si las hubiere.

Esperamos seguir contando con su apoyo y el compromiso de la

Se hará llegar próximamente el Convenio para la fase intermedia para la firma del Alcalde.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



MARIO DELANNAYS ARAYA
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

MDA.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
- Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



INFORME FINAL DE AUDITORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL INTERMEDIA "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO"

DICTAMEN DE AUDITORÍA:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Antuco, éste ha obtenido un 96 % exigido para la certificación en esta etapa. De acuerdo a lo anterior el Municipio de Antuco se certifica en **nivel intermedio del SCAM**.

PORCENTAJE LOGRADO	
96%	Se certifica que la ilustre municipalidad de Antuco ha obtenido un 96% de las exigencias establecidas, para obtener la certificación ambiental municipal nivel intermedio.

Toma Conocimiento el SEREMI MMA de la Región del Biobío
Nombre: **Mario Delannays Araya**

Firma

Fecha 10 de 12 / 2021



VºBº Jefe Depto. GAL-MMA

Nombre: **Carlos Rungruangsakorn**

Firma:



Fecha: / /

VºBº Auditor Profesional MMA

Nombre: **Miguel Santos**

Firma:



Fecha: // //



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN I.MUNICIPALIDAD DE ANTUCO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITORA (A)	NOMBRE AUDITOR: JULIA ROJAS BASCUR/MIGUEL SANTOS
	CARGO: ENCARGADA SCAM REGIÓN DEL BIOBÍO
	FECHA INICIO DE REVISIÓN: 01/12/2021
	FECHA FINAL DE REVISIÓN: 10/12/2021
	CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE: 444
	RESPALDO DIGITAL: SI
	REGISTRO: CAM 303/NI/DGAL MMA 2018

2.-CHEQUEO GENERAL	SI	NO	FOLIO(S)
CRONOGRAMA	X		37-50, 52, 143-144
ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL	X		67-95
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	X		96-144, 260-262
ORDENANZA AMBIENTAL	X		145-161
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN		X	
RECICLAJE/MINIMIZACIÓN, EFICIENCIA HÍDRICA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	X		227-243
PAC	X		162-179
EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL	X		180-202
CAPACITACIÓN AMBIENTAL	X		203-226
RECURSOS DE PLANIFICACIÓN		X	
INFORME AL CONCEJO	X		440-444
CAC	X		60-66, 437
CAM	X		51-59, 439
UNIDAD AMBIENTAL		X	
ACTIVIDADES HOMOLOGADAS		X	245
ACTIVIDADES ASIMILABLES		X	246
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	X		247-264
COMPROMISOS	X		268-282

CI: Completar Información

3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO	SI	NO	CI	OBSERVACIONES
3.1 Cronograma				Folios: 37-50, 52, 143-144
Cronograma	X			El Municipio adjunta el cronograma de acción.
Porcentaje de cumplimiento	X			El Municipio declara el cumplimiento de las actividades realizadas en cada línea estratégica en folios 143-144. Se estima un cumplimiento del 91% al 100%.
Difundido al CAC	X			El Municipio adjunta en folio 49 el acta de la reunión del CAC de fecha 23/9/2020 donde se realizó la presentación del SCAM y se hizo entrega del cronograma de acción de las actividades de esta fase.
Difundido al CAM	X			El Municipio adjunta en folio 40 el Ord. N°163 del 01 de octubre de 2020 de Secplan donde se envía el cronograma al Alcalde y en folio 48 el correo enviado a los funcionarios con el cronograma de los componentes ambientales y líneas estratégicas con fecha 21 de septiembre de 2020. Se adjunta en folio 52 el acta del CAM de fecha 20/11/2020 donde se realiza una presentación general del SCAM y se menciona el cronograma enviado por correo electrónico.
3.2 Funcionamiento del CAM				Folios: 51-59, 439
Cantidad de reuniones sostenidas	X			El Municipio informa que se realizaron 5 reuniones del CAM. Se adjuntan actas y listas de asistencia de las reuniones sostenidas con los contenidos de cada una de las reuniones.
Actas	X			El Municipio adjunta actas de las 5 reuniones sostenidas los días, 20-11-2020, 10-8-2021, 27-9-2021, 5-10-2021 y 20-10-2021 con sus respectivas listas de asistencia.
3.2 Funcionamiento del CAC				Folios: 60-66, 437
Cantidad de reuniones sostenidas	X			El Municipio informa que se realizaron 3 reuniones del CAC. No fue posible realizar más reuniones por el contexto sanitario de la pandemia y las restricciones existentes en la comuna. Se adjunta carta del CAC, firmada por su presidente, explicitando el nulo acceso a internet que dificultó la realización de reuniones telemáticas, aun así, participaron activamente en acciones de limpieza y se mantuvo la relación con la comunidad.
Actas	X			El Municipio adjunta actas de las reuniones sostenidas los días, 7-4-2021, 23-9-2022 y 9 -11-2022. Se adjuntan listados de asistencia.
Traspaso o respaldo de la ejecución de fondos	X			EL municipio de Antuco recibió un subsidio de \$1.700.000, cuya rendición se encuentra en revisión en el Departamento de Finanzas de la Seremi y se harán llegar las observaciones por correo electrónico si las hubiere
3.4 Estrategia Ambiental				Folio: 67-95

				Instagram. Se adjuntan pantallazos.
Difusión masiva	X			Se adjunta el link de la página web donde está publicada la EAC y pantallazos como medio de verificación.
3.5 Línea(s) Estratégica(s)	SI	NO	Folio: 96-144, 260-262	
Cumplimiento de la(s) línea(s) estratégicas.	X			<p>El Municipio adjunta Reporte de avance de las líneas estratégicas, enviado a la Seremi, que informa del cumplimiento de las actividades asociadas a las 4 líneas estratégicas:</p> <p>1.-Educación ambiental, participación ciudadana y difusión: Se ha realizado difusión de información sobre datos de ahorro de energía y agua, de consejos para el cuidado del medio ambiente desde el hogar a través de la página web municipal y Facebook y envió vía correo electrónico de tips de ahorro de agua y energía. Se adjuntan pantallazos de la página web y correos electrónicos enviados como medios de verificación de los datos publicados en la página web municipal. El SCAM fue difundido a través de 2 entrevistas a la Encargada SCAM en la radio local Radio Pichacén en los meses de agosto y noviembre de 2020. Se informó además sobre el Operativo de retiro de cachureos que se realizó el 11 de noviembre en la comuna. Se elaboró video de difusión del SCAM donde participó el coordinador SCAM, el apoyo SCAM y el presidente del CAC.</p> <p>Se realizaron dos campañas de sensibilización a través de cápsulas semanales de consejos ambientales a través de las radios Pichachén, Antu radio y radio FM Cordillera. Estas actividades realizadas dan cuenta del cumplimiento de las metas planteadas para estas acciones. Se adjuntan medio de verificación y pantallazos de la página web.</p> <p>Sobre la meta de promoción de la participación ciudadana de la comunidad en temáticas ambientales, se desarrolló un conversatorio entre el Municipio y la Agrupación ambiental Antuko Resiste y se desarrollaron actividades con el CAC en el concurso Semillas para el Futuro, donde los participantes generaron videos realizando acciones de cuidado del medio ambiente. Este concurso fue difundido en redes sociales acompañado de video de difusión elaborado por los integrantes del CAC. Se adjuntan medio de verificación, pantallazos, afiche del concurso y en folios 260-262 se adjuntan las bases del concurso.</p> <p>Se realizaron 3 operativos de retiro de cachureos electrónicos y voluminosos. Esta iniciativa se inicia con la inclusión en las bases de licitación del retiro de RSD otorgando puntaje a la mejor oferta en cantidad de operativos haciéndose cargo de su disposición y retiro. SE desarrollaron instancias de reciclaje con la comunidad y se gestionó la adquisición de 2 campanas de vidrios para ser instaladas en la comuna. El retiro estará a cargo de la</p>

			<p>2. Tenencia responsable de mascotas: Se realizó La esterilización y castración de 200 mascotas en los meses de diciembre del 2019 y enero del 2020. Se realizó la primera vacunación y desparasitación de mascotas en diciembre de 2019 y no fue posible darle continuidad debido a la pandemia. Se realizaron dos charlas sobre inscripción de mascotas en el portal y en los operativos de esterilización se hizo entrega de contenidos en forma permanente. Se adjunta Ord. N°00002 del Alcalde a la Subdere con fecha 5 de enero de 2021 solicitando cierre del programa Esterilización y atención sanitaria de animales de compañía 2019-2020, por un monto de \$4.362.059 y se informa que se ejecutaron 200 esterilizaciones cumpliendo el 100% de las intervenciones comprometidas y de la inscripción en el Registro Nacional de Mascotas y animales de compañía. Se adjunta registro fotográfico.</p> <p>3.-Mejorar la disponibilidad de infraestructura, parques, áreas verdes urbanas para esparcimiento de uso público: Se planteó como meta la postulación de al menos dos proyectos FPA; se postularon 2 proyectos, Antuco juntos reciclamos y Reciclando en movimiento y se adjuntan los certificados de recepción de la postulación. De acuerdo a la meta se gestionaron 4 proyectos en relación a la infraestructura; Mejoramiento de la Plaza de Amas de la comuna que se encuentra en ejecución, Construcción espacio público Parque urbano Antuco en ejecución, Construcción de vereda Los Canelos en ejecución y Reposición de luminarias alumbrado público con ahorro de energía LED en zonas rurales de la comuna, finalizado. Se adjuntan pantallazos de la página web y registro fotográfico de las actividades mencionadas.</p> <p>4.-Potenciar patrimonio natural y cultural: En esta línea se estableció como meta la recopilación de al menos 2 leyendas propias de Antuco, Leyenda del duende del lago Laja y El Cañón del diablo, para darlas a conocer a través de la página web que fue cumplida. Se planteó realizar al menos 3 trekking y visitas guiadas, pero sólo se realizó 1 trekking organizado por el Cefsam de la comuna.</p>
Obtención de los productos y Beneficiados	X X		Se adjuntan los productos obtenidos y los beneficiarios. Se adjunta un listado del cumplimiento de metas de las líneas estratégicas. Se informa de la actividad, descripción del logro esperado y porcentaje de cumplimiento.
Rendición de cuentas	X		El Municipio recibió un subsidio de \$1.700.000 cuya rendición de gastos serán revisados en el Departamento de Finanzas de la Seremi. Se enviarán por correo las observaciones si las hubiere.
3.6 Ordenanza Ambiental			Folio: 145-161
Actividades	X		El Municipio adjunta el anteproyecto de la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente que será decretada en la

Actividades desarrolladas.	X			El Municipio adjunta información sobre contenido ambiental en la Cuenta Pública, de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ordenanza de Participación Ciudadana, del procedimiento de denuncias ambientales en el Municipio y el formato de denuncia ambiental.
3.8 Instrumentos de Planificación				Folio: No se adjunta información.
Informar PLADECO. Plan Regulador, PLADETUR y Programa Municipal de Cultura si cuentan con contenido ambiental.			X	El Municipio no adjunta información en este componente, información que fue entregada en las auditorías realizadas. Se solicitará informar en primera auditoría de la tercera fase de certificación.
3.9 Educación Ambiental formal				Folio: 180-202
Colegios inscritos en Escuelas Sustentables	X			El municipio informa que junto a la realización de esta fase de certificación y en coordinación con el DAEM, se han realizado diversas acciones de parte de los establecimientos educacionales para analizar sus componentes electrónicos y la generación de catastros para evaluar su impacto en el medio ambiente. Se adjuntan medios de verificación. El establecimiento Escuela Dr. Víctor Ríos Ruiz, presentó el autodiagnóstico al SNCAE y no se ha obtenido su aprobación. Se adjunta el expediente. Se espera lograr su aprobación el año 2022. Se adjuntan medios de verificación. En las auditorías realizadas se informó que en la comuna existen 5 establecimientos educacionales.
PADEM	X			El Municipio informa que el PADEM 2020 cuenta con contenido ambiental.
3R en escuelas	X			Se informa que se hizo entrega al DAEM del material generado en acciones 3 R en el Municipio el que será socializado en los establecimientos educacionales el año 2022.
3.10 RRHH y Capacitación Ambiental.				Folio: 203-226
Personal municipal capacitado	X			El municipio adjunta el Ord. N°157 del 28 de septiembre de 2020 informando al Alcalde del Plan de Capacitaciones para los funcionarios municipales e integrantes del CAC. Se adjunta el Plan que incluye 4 sesiones a los integrantes del CAC y 4 sesiones a los funcionarios/as municipales. Se adjunta listado de asistencia de las Capacitaciones sobre el SCAM y Piloto 3R y compras sustentables a funcionarios municipales. Se adjuntan los contenidos de las

Sistema de Certificación Ambiental Municipal



cantidad de personal capacitado				
Listado de cursos y asistentes	X			Se adjunta listado de temas ambientales a desarrollar en el Plan de Capacitación.
3.11 Reciclaje, reducción y reutilización.				Folio: 227-243
Sistema de reciclaje operando en el interior del municipio.	X			El Municipio adjunta Ord. N° 156 de fecha 28 de septiembre de 2020 de Secplan informando al Alcalde del Plan de 3 R Programa Piloto. Se adjunta el Programa piloto que fue implementado en las dependencias de la Secplan para la disminución del consumo de papel, agua y energía eléctrica y el protocolo de Compras Sustentables. Se adjunta registro fotográfico de las cajas dispuestas para recepción de papel, señalética de ahorro hídrico y energético instalada, contenidos entregados a los funcionarios del piloto y el Protocolo de compras Sustentables elaborado por el Municipio.
Eficiencia hídrica.	X			Se adjunta registro fotográfico.
Eficiencia energética.	X			Se adjunta registro fotográfico.
Compras Sustentables	X			El Municipio adjunta el Protocolo de Compras sustentables que debe ser aprobado y decretado al interior del Municipio en la próxima fase. Es necesario que el manual sea decretado y difundido a los distintos departamentos municipales.
3.12 Unidad Ambiental				Folio: 244
Diseño y jerarquía			X	El Municipio no adjunta información sobre este componente. En las auditorías realizadas se informó que la unidad ambiental no ha sido decretada y funciona al interior de la Secplan.
Puesta en marcha.			X	No se informa.
3.13 Difusión				Folios: 440-444
Página Web con tópico ambiental	X			El Municipio adjunta el link de la página web y pantallazos de la información del SCAM junto al logo. Se revisa la página web y el link con el logo SCAM y la información del SCAM, la EAC, Cronograma, Comités Ambientales entre otras informaciones del proceso de certificación ambiental.
Informe de avance ante el concejo	X			En Folio 440 se adjunta Ordinario enviado de Secplan al secretario Municipal para presentar los avances del SCAM en reunión de consejo Municipal con fecha 18 de octubre de 2021. En folios 441-444 se adjunta el acta del Concejo y la presentación de los avances del SCAM con registro fotográfico.

Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Promedio auditoría a integrantes del CAC	6,9
Promedio final	6,5

4. Actividades homologadas y actividades asimilables	SI	NO	CI	Folios:
		X		

5. Actividades extraordinarias	SI	NO	CI	Folios: 248-264
Se informan como actividades extraordinarias las siguientes actividades: -Adquisición de campanas de reciclaje con presupuesto municipal. -Concurso Semillas para todos: -Operativos de cachureos.		X		Estas actividades deben incorporarse a las líneas estratégicas.

1. Declaración de no cumplimiento de compromisos y medidas correctivas: Folio: 266-267			
Responsable de medidas correctivas el Coordinador Ambiental Municipal.			
Compromiso o actividad	Causa (s)	Medidas Correctivas y fecha de cumplimiento	Observaciones
Ordenanza TRM	Diseño en proceso.	En mayo 2022 término del diseño.	Sin observaciones.
Diseño Unidad Ambiental.	Diseño actualmente en proceso.	En mayo 2022 término del diseño.	Sin observaciones.

6. Presupuesto comprometido año 2022: Folio: 269-
El Alcalde, Sr. Miguel Abuter León de la comuna de Antuco, certifica que el Municipio ha comprometido presupuestariamente y/o en recursos valorizables por el monto de \$

ADQUISICIÓN DE CAMPANAS DE RECICLAJE	\$ 2.500.000
TOTAL	\$ 9.100.000

7. Compromisos para fase 3: Folios: 268-282		
Se adjunta formulario de compromisos para fase de excelencia donde el alcalde se compromete con el desarrollo de las siguientes actividades para la fase 3 de la certificación:		
Compromisos Obligatorios	Descripción	Observaciones
Funcionamiento del CAM	-Se continuará con el compromiso y responsabilidad de actividades en consideración a las líneas estratégicas del proceso fase 3, se considerará mantener el número de reuniones (5 reuniones), para coordinar las actividades de capacitación municipal y procesos en beneficio de la certificación.	Sin observaciones.
Funcionamiento del CAC	- Se continuará con el compromiso y responsabilidad de actividades en consideración a las líneas estratégicas del proceso fase 3, se considerará mantener el número de reuniones (5 reuniones), para coordinar las actividades de capacitación municipal y procesos en beneficio de la certificación.	Sin observaciones.
Estrategia Ambiental y Líneas estratégicas	- Se mantendrá el buen uso de redes sociales, carga de documentos y noticias en la página oficial de la Municipalidad y se modificarán los banners de la página manteniendo un formato genérico con el logo de la certificación. Al igual que en la etapa intermedia, se ejecutarán los Informes de Avance, se difundirán los resultados finales mediante los medios de difusión correspondientes.	Se debe entregar un Informe Final de resultados que incorpore las actividades realizadas a través del cumplimiento de los indicadores asociados a la estrategia. Ver Manual SCAM.
Ordenanza Ambiental	-Se realizarán talleres y actividades para difundir la ordenanza ambiental la que entrará en funcionamiento completamente en el territorio fiscalizando que se dé cumplimiento a sus artículos.	Sin observaciones.
Educación Ambiental	-Se realizará nuevamente la correspondiente inscripción al SNCAE, se cooperará con el DAEM para fomentar las 3R en los colegios municipales y se mantendrá la inclusión permanente de contenido ambiental en el PADEM.	Sin observaciones.
Capacitación Ambiental	-Se buscará alcanzar el 75% de los funcionarios capacitados fomentando y describiendo el uso	Incorporar a los

Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Mecanismos de Participación ciudadana	-Considerando los diseños de la ordenanza de participación ciudadana y el mecanismo de denuncias ambientales, se aplicarán dichos documentos para sus fines pertinentes.	Sin observaciones.
Acciones 3R y Compras Sustentables	-Se deberá aplicar en todo el Municipio el programa piloto que se aplicó en la oficina de Secplan, además de difundir permanentemente la normativa de compras sustentables.	Sin observaciones.
Unidad Ambiental	-Considerando el diseño de la unidad ambiental, ésta se deberá generar en el municipio, decretándola para fortalecerla y utilizarla para canalizar cada acción de la certificación ambiental.	Sin observaciones.
Indicadores ambientales	Sin información.	Se deberán presentar estos compromisos en primera auditoría de la siguiente fase
Instrumentos de Planificación	Sin información.	Se debe presentar esta información en primera auditoría de la próxima fase.
Riesgos Ambientales	Sin información.	Se debe elaborar esta información en la fase siguiente.

8.- COMENTARIO FINAL AUDITOR:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Antuco en el Expediente de Certificación éste ha dado cumplimiento a un **96% de un mínimo de 95%** exigido para esta etapa del SCAM.

El Municipio hace entrega de un expediente ordenado y que incluye en forma detallada las actividades realizadas y los medios de verificación solicitados. Se valora el trabajo realizado en esta fase de certificación ya que, considerando las dificultades provenientes de la pandemia que impidió realizar la totalidad de las reuniones del CAC, se dio cumplimiento a la mayoría de las actividades programadas en las líneas estratégicas.

Se destacan las acciones realizadas en la Estrategia Ambiental Comunal, el trabajo con los comités ambientales y con los funcionarios/as municipales, el trabajo participativo desarrollado con la comunidad y las organizaciones sociales de la comuna

En relación al Informe Presupuestario del subsidio SCAM éste se encuentra en revisión en el Departamento de Finanzas de esta Seremi y se harán llegar las observaciones para completar la documentación faltante.

De acuerdo a lo anterior el Municipio se certifica en nivel intermedio con un 96% de



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



9. TABLA PORCENTAJE OBTENIDO POR EL MUNICIPIO

COMPONENTE	PUNTAJE	COMENTARIO
Acciones y Productos para la Fase 2	18 % De 20	SE ESPERA LA INFORMACIÓN EN PRIMERA AUDITORÍA DE LA PRÓXIMA FASE.
Estrategia Ambiental Comunal y Líneas Estratégicas	20 % De 20	SIN OBSERVACIONES
Comité Ambiental Comunal	20 % De 20	SIN OBSERVACIONES
Comité Ambiental Municipal	15 % De 15	SIN OBSERVACIONES
Nivel de Conocimiento de funcionarios	5 % De 5	PROMEDIO 5,9
Compromisos para la Fase 3	18 % De 20	SE ESPERA INFORMACIÓN EN PRIMERA AUDITORÍA DE LA PRÓXIMA FASE.
Total	96 %	